



# Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 1 DE JULIO 2021

► **124-2021 21/06/2021 Acuerdo Gubernativo.** Que se formalice y acepte a favor del Estado la donación a título gratuito, que hace la municipalidad de Patzicía, departamento de Chimaltenango, de dos fracciones de terreno de la finca que se indica, ubicada en el lugar denominado El Acabrado, Aldea Cerritos Asunción, municipio de Patzicía, departamento de Chimaltenango; y la adscribe al Ministerio de Educación, para el funcionamiento de la Escuela Oficial Rural Mixta de dicha Aldea.

► **125-2021 22/06/2021 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques (INAB), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

► **120-2021 28/05/2021 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA DE CRISTO MIEL TRES CRUCES DEL MUNICIPIO DE SIPACAPA, SAN MARCOS.

► **COM-29-2021 05/05/2021 Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala.** Reforma el Acuerdo COM-42-2009, de fecha 14 de diciembre de 2009, que contiene el Reglamento para la Operación y Prestación de Servicios en el Sistema Integrado de Transporte Público Colectivo Urbano del Municipio de Guatemala y sus Áreas de Influencia.

► **122-2021 PUNTO QUINTO. 24/06/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Mixco, departamento de Guatemala.** Autoriza la exoneración de la multas sobre el pago de los trimestres atrasados del Impuesto Único Sobre Inmuebles – IUSI- por un período de 45 días hábiles, contados a partir del día de la publicación de este Acuerdo en el Diario Oficial.

► **21-2021 PUNTO SEGUNDO. 02/06/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Barillas, departamento de Huehuetenango.** Modifica el Reglamento Regulador del

Transporte de Pasajeros y Carga, Taxis, Moto Taxis, Buses Escolares, Fleteros, Buses Extraurbanos y Transporte de Turismo dentro de la Jurisdicción del Municipio de Barillas, Departamento de Huehuetenango, en su artículo 37, respecto a MOTOTAXIS.

► **31-2021 PUNTO CUARTO. 21/05/2021. Acuerdo de la Municipalidad de San Miguel Dueñas, departamento de Sacatepéquez.** Modifica el punto Décimo Primero del Acta 10-2021, de fecha 9 de febrero de 2021, que aprobó el Plan de Manejo Integral de Desechos y Residuos Sólidos, en el sentido que el nombre correcto es “Reglamento del Servicio Público de Manejo Integrado de Desechos y Residuos Sólidos del Municipio de San Miguel Dueñas, Sacatepéquez”.

► **053-2021 PUNTO TERCERO. 14/06/2021 Acuerdo de la Municipalidad de Flores, departamento de Petén.** Exonera el 100% de multas que genera el Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI- a los propietarios, poseedores y usufructuarios de bienes inmuebles ubicados en jurisdicción del municipio de Flores, departamento de Petén.

► **El Consejo de la Carrera Judicial INFORMA:** que los (as) abogados (as) que se indican en el listado publicado hoy, cumplieron los requisitos necesarios para participar como aspirantes para el ingreso de JUECES A LA CARRERA JUDICIAL A LA CATEGORÍA DE JUECES DE PAZ en el Concurso Público por Oposición Interno CCJ-PROFI-01-2021. La presente publicación se realiza con la finalidad que cualquier persona que conozca sobre algún impedimento de los aspirantes, lo haga saber por escrito, a partir de la fecha de esta publicación hasta las 15:30 horas del 13 de julio de 2021, en la sede del Consejo de la Carrera Judicial 7ª Avenida 9-20 zona 9, Edificio Jade, 4º nivel, ciudad de Guatemala, en horario de 8:00 a 15:30 horas.



**CENADOJ**  
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS  
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1  
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

**TELÉFONOS:**

Directos: 2290 5973 y 2290 5974  
Consultas: (PBX) 2290-5959,  
ext. 8218 y 8220

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadoj.xela@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.xela@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)